

Acta Sesión 89°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 08 de abril de 2021, vía videoconferencia, se realizó la sesión N° 89 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: doña Geraldine González Santibáñez, quien preside la reunión, junto a don Carlos Christian Bate Trippel, don Agustín de la Cuesta Whittle, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don José Miguel Salazar Zegers y don Marcelo Villena Chamorro.

Participa el asesor jurídico de la Comisión, don Cristian Romero Cocuy.

Siendo las 15.30 horas, se inicia la reunión:

I. Cuenta

La Presidente da cuenta de correo electrónico recibido el día de hoy, de doña María Elena González, Secretaria General del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), mediante el cual solicita, por encargo del Vicepresidente Ejecutivo de dicho Consejo, que la Comisión comparta la respuesta enviada por la Subsecretaría de Educación Superior a las observaciones remitidas oportunamente al cálculo de aranceles en octubre pasado.

Los comisionados estiman que se le debe responder a la brevedad, expresándole que la vía idónea para solicitar tal documento es una solicitud directa a la Subsecretaría de Educación Superior.

II. Temas de estudio

Según lo previsto en la reunión pasada, se revisan los documentos finales generados por diversos comisionados y que han sido preparados y corregidos en las últimas semanas, a propósito de ciertos alcances del levantamiento de información en las etapas del proceso de fijación de aranceles regulados, relativos al procedimiento seguido en esta primera experiencia. Los insumos servirán de material de consulta para el trabajo interno de la Comisión en el futuro.

III. Próxima sesión

Se fija la próxima sesión para el jueves 15 de abril de 2021, a las 15.30 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 18.00 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.